



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

REDISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA INTEGRADA N° 0006 DEL DISTRITO DE JUANJUÍ, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, REGIÓN SAN MARTÍN, 2018

AUTOR: Mervyn Quevedo Gronerth

ASESOR: Guillermina Alegría Arévalo

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Región: San Martín - Sede – Juanjuí Diciembre - 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A Dios por la vida y la salud, además de su infinita bondad y amor.

A mi adorable madre Generarda... Por su gran amor y ejemplo de perseverancia.

A mi mujer, esposa, amante... Anita Mercedes. Por su amor, paciencia y tolerancia en todo momento y circunstancias.

A mis hijos Rodrigo del Piero y Chiara Alessandra... Los mejores regalos de Dios a mi vida, impulso diario para alcanzar mi proyecto de vida.

A mis amigos de la Segunda Especialidad – UMCH. Por su gran calidad humana y el don de servicio a los demás.

Mervyn

ÍNDICE

	Pág.
Resumen.....	VI
Presentación.....	7
Capítulo I: Identificación del problema	10
1.1.Contextualización del problema.....	10
1.2.Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	13
1.3.Enunciado del problema	17
1.4.Planteamiento de alternativa de solución.....	20
1.5.Justificación.....	26
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	28
2.1.Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	28
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	28
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	29
2.2.Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	30
Capítulo III: Método	42
3.1. Tipo de investigación.....	42
3.2. Diseño de investigación.....	43

Capítulo IV: Propuesta del Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	45
4.1. Plan de Acción.....	45
4.1.1. Objetivos.....	46
4.1.2. Participantes.....	46
4.1.3. Acciones.....	47
4.1.4. Técnicas e instrumentos.....	54
4.1.5. Recursos humanos y materiales.....	55
4.1.6. Presupuesto.....	56
4.2. Matriz de planificación del Plan de Acción.....	59
4.3. Matriz de monitoreo y evaluación.....	66
4.4. Validación de la propuesta.....	75
4.4.1. Resultados de la validación.....	75
Referencias.....	77
Apéndices.....	78
• Apéndice 1: Matriz de consistencia.....	78
• Apéndice 2: Árbol de problemas.....	79
• Apéndice 3: Árbol de objetivos.....	80
• Apéndice 4: Instrumentos.....	81
• Apéndice 5: Evidencias de las acciones realizadas.....	82

LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1I	Relación Causa-Objetivos Dimensiones y acciones.....	21
Tabla 2	Objetivos específicos y acciones propuestas.....	47
Tabla 3	Técnicas e instrumentos a utilizar.....	55
Tabla 4	Presupuesto.....	57
Tabla 5	Matriz de planificación.....	61
Tabla 6	Matriz de monitoreo y evaluación.....	67
Tabla 7	Resultados de validación.....	75

RESUMEN

Convencido de que, la educación es el arma más poderosa para lograr la transformación de los pueblos y el mundo; en un momento como el que vivimos actualmente, es necesario generar opciones de futuro, y la educación estaría llamada a imaginar y actuar para que esto imaginado se cumpla.

Nuestro sistema educativo toma en cuenta todas estas diversidades y lo hace efectivo a través del currículo nacional, el cual establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

Nuestro diagnóstico institucional refleja deficiencias en los procesos de planificación curricular lo que dificulta la gestión curricular. En el presente Plan de Acción, nos proponemos rediseñar la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006. El logro de este objetivo se hará posible a través de la implementación de acciones de capacitación para los docentes y auto capacitación a través en GIAs o CPA, la realización de trabajos colegiados y, gestionando el aprendizaje para mejorar la práctica docente.

Liderar estos procesos de cambio en la institución educativa es responsabilidad directa del Director, a fin de movilizar, de influenciar a los actores pedagógicos a lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela (Leithwood, 2009).

Palabras Claves:

- *Acompañamiento, planificación curricular, gestión curricular, desempeño docente, monitoreo pedagógico.*

PRESENTACIÓN

Gestionar de forma correcta el currículum es uno de los componentes medulares de la acción educativa de cada institución; para esto es necesario contextualizarlo impregnando el sello educativo de cada establecimiento, considerar la realidad del entorno local y regional, así como las características y necesidades de sus estudiantes.

He aquí la importancia de que, profesores y colegios -en general- se empoderen de su currículum y adopten prácticas institucionales y pedagógicas que estimulan y dinamizan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este es el propósito del presente plan de acción a implementarse en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, al observar durante el monitoreo la “inadecuada planificación curricular”, lo cual repercute en el logro de los aprendizajes y, por ende, en la gestión escolar. Pues, aún no se ha logrado superar la articulación adecuada entre planificación curricular y la práctica docente, necesitando sensibilizar y empoderar a los docentes, que la planificación curricular y la práctica docente, se relaciona, donde toda idea, toda intención pedagógica la prevemos con un propósito de aprendizaje, teniendo como objetivos capacitar a docentes con estrategias de planificación curricular, trabajo colaborativo, implementación del MAE, sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de practicar habilidades sociales, que permitirá mejorar la práctica docente y lograr mejores aprendizajes.

Para llevar a cabo este estudio, adoptaremos el enfoque de investigación cualitativa de tipo aplicada, cuyo diseño de investigación acción participativa nos permitirá interactuar directamente con las diferentes variables de estudio, utilizando para el recojo de información una guía de entrevista semiestructurada.

Con el fin de conseguir este objetivo, el presente trabajo se ha estructurado en cuatro capítulos además de las referencias y apéndices.

En el primer capítulo, se realiza el diagnóstico de la gestión escolar, se identifica y enuncia el problema a abordar en el campo de acción, justificando su priorización. Asimismo, se hace el planteamiento de alternativas de solución

El segundo capítulo, está referido a los referentes conceptuales y experiencias anteriores, tanto nacionales como internacionales; además de los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada que sustentan el plan de acción.

En el tercer capítulo, se explicita la metodología utilizada para la implementación del presente plan de acción que, aplicada al contexto, identifica las causas de la problemática para hacer, para actuar, para construir, para modificar la práctica educativa deficiente y convertirla en eficiente y con mejores logros de aprendizaje.

En el cuarto capítulo, se hace la propuesta del plan de acción, estableciendo en ello, los objetivos, participantes, acciones, técnicas e instrumentos, recursos humanos y materiales. Asimismo, se toma en cuenta una matriz de planificación, una matriz de monitoreo y evaluación, y la validación de la propuesta.

El trabajo concluye con la presentación de la bibliografía y referencias que respaldan los fundamentos teóricos de nuestra investigación. Complementariamente, los apéndices respaldan lo actuado durante este proceso de construcción del presente plan de acción.

Al priorizar la atención de esta problemática, es porque considero que, la efectividad de la gestión escolar depende de la formación del recurso humano como factor, actor y promotor del cambio dentro de los procesos, dimensiones y políticas educativas y si esto sucede, lograremos alcanzar los objetivos del Proyecto Educativo Nacional.

Amigos lectores, pongo a consideración el presente plan de acción, deseando que, ésta se constituya en la semilla que germine en nuestra práctica profesional pedagógica diaria.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema.

La institución educativa pública integrada N° 0006, está ubicada en el Jr. Guillermo Pérez Cda. 02, barrio San Juan, en la zona urbana del distrito de Juanjuí, uno de los cinco que conforman la Provincia de Mariscal Cáceres en la región San Martín, al noreste del Perú. Sus límites son: al norte colinda con el Almacén Municipal (Maestranza), al sur con la cuadra 16 del Jr. Leticia, al oriente con la cuadra 02 del Jr. Guillermo Pérez y, al occidente colinda con el I.E.P.P. “Gran Pajatén” – Juanjuí. La superficie de Juanjuí es de 335.2 km²; zona de extenso valle agrícola, irrigado por el majestuoso río Huallaga y su afluente principal, el río Huayabamba; situación que la hace expectante para el habitat y desarrollo comercial de los pobladores. Tiene un clima tropical, típico de la selva alta. Se encuentra a una altura 283 msnm. Cuenta con una población de 90000 habitantes aprox. Las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería; sin embargo, estas actividades se promueven con actividades de subsistencia. Además, gran parte de la población urbana se dedican al comercio de productos de primera necesidad y otros, al expendio de prendas de vestir. La dinámica económica más saltante se refleja en el transporte representado por la gran cantidad de trimóviles (motocar's) que la población utiliza para movilizarse de un lugar a otro. El nivel cultural de la población es moderado, pues, por la misma situación global, repercuten enormemente estas tendencias en nuestra población de una manera negativa; observándose muchas personas dedicados a actividades propias del lumpen. La sede central institucional posee una posesión territorial con una extensión de 2300 m² aproximadamente. El local de la Institución Educativa es propio y de material

noble, cuenta con doce salones habilitados para el desarrollo de actividades educativas, una sala de AIP compartida con CRT, biblioteca pequeña compartida con laboratorio de física y química, dos servicios higiénicos, dos espacios administrativos y una extensa área libre para las prácticas deportivas.

La Institución Educativa es de gestión pública, brinda el servicio educativo en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular, con una población de 759 estudiantes, 42 docentes, 1 director general y 2 subdirectores designados por concurso, 5 administrativos y, 6 secciones en el nivel inicial, 12 en el nivel primaria y, 10 en el nivel secundaria, 500 padres de familia, muchos de los cuales cumplen sus responsabilidades con la escuela, apoyando las actividades propuestas, siendo colaborador y participando activamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Sin embargo, la veracidad, la discreción, la confidencialidad, son actitudes que no son prácticas recurrentes y que requieren ser fortalecidos.

En cuanto a la calidad de la enseñanza, se nota cierta deficiencia, debido fundamentalmente a la existencia de una desatención por parte de los padres de familia que, obligados por las condiciones laborales y de solvencia económica dejan a sus hijos en situación de abandono.

Los padres de familia presentan un grado de instrucción superior en 46,3%, mientras que el 40,8% tienen estudios secundarios concluidos y, el 12,9% presentan estudios secundarios inconclusos.

La mayoría de los padres de familia son de condición económica media, dedicándose a las actividades de servicio (choferes de vehículos menores), con un 30.7%, mientras que, en el rubro de producción, las actividades agropecuarias constituyen el 40.8% y, el 14.3% se dedican al rubro del comercio. El 14,2% se dedica al rubro de otros.

Nuestras fortalezas están representados por los directivos de la I.E., quienes han sido designados a través de un proceso de concurso nacional; éstos poseen un amplio conocimiento de cultura pedagógica y administrativa, demuestran tolerancia, equilibrio emocional en sus diferentes actividades educativas, poseen conocimientos suficientes en el uso y manejo de las TIC's y NTIC's., demuestran eficacia en la gestión administrativa institucional y pedagógica, con cualidades de proactividad, asertividad y competentes, propician un clima institucional dentro de un ambiente de armonía, camaradería y amistad entre todos los trabajadores. Así mismo, delegan funciones y comparte responsabilidades, demostrando carismático, diplomacia, elocuencia y empatía. Los docentes demuestran tolerancia, equilibrio, madurez emocional en sus diferentes actividades educativas, actitud cooperante dispuesta a socializar sus conocimientos en el trabajo en equipo, reconocen sus errores y los asumen con madurez para corregirse, Propician un buen clima institucional, dentro de un ambiente de armonía, camaradería y amistad entre todos los trabajadores, está capacitado y actualizado con los nuevos enfoques pedagógicos, sin embargo, su práctica docente no refleja eficiencia, pues esta se vuelto una práctica rutinaria, tradicional. El personal administrativo es respetuoso, honesto y responsable, se preocupan por solucionar los problemas inherentes a su función, son solidarios, tienen espíritu servicial, siendo amables y con buen trato con la comunidad educativa. Sin embargo, todavía falta trabajar en ellos determinadas habilidades sociales como la tolerancia, equilibrio, madurez emocional en sus diferentes actividades educativas, como también el cumplimiento efectivo de sus horas de trabajo. Los estudiantes se caracterizan por participar en forma activa en el proceso de aprendizaje, asumiendo actitudes de responsabilidad, honestidad y respeto. Falta en ellos fortalecer los

desempeños por ciclos en cada una de las áreas académicas y, el perfil de egreso aún no se ha consolidado, debido a la débil formación científica – humanista. La mayoría de padres de familia cumplen sus responsabilidades con la escuela, apoyando las actividades propuestas, siendo colaborador y participando activamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Sin embargo, la veracidad, la discreción, la confidencialidad, son actitudes que no son prácticas recurrentes y que requieren ser fortalecidos.

Podemos señalar que, para lograr nuestros propósitos institucionales, el establecimiento de alianzas estratégicas con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales es un hecho. Así contribuyen en este propósito la UGEL – Mariscal Cáceres, Red de Salud – MINSA, CIA de bomberos, EsSalud, PNP, Fiscalía Civil y de Familia, Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, entre otros.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.

Los procesos de planificación curricular, se constituye en una problemática que no nos está permitiendo lograr nuestros objetivos institucionales, pues los aprendizajes de nuestros estudiantes son fluctuantes.

Lo anteriormente descrito son indicadores de la realidad educativa institucional y, que tiene como causa, el inapropiado diseño del proyecto curricular institucional para asegurar una adecuada gestión curricular y el cumplimiento de las metas de aprendizaje propiciado por los insuficientes espacios y mecanismos de participación y organización de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de acciones previstas para el cumplimiento de las metas de aprendizaje y la inoperatividad

de la comunidad profesional de aprendizaje. Además, se identificó que existe escasas estrategias de empoderamiento sobre los procesos de planificación curricular lo que repercute en una inadecuada planificación curricular en sus diferentes niveles y formas. Otra causa que genera esta problemática, está relacionada al deficiente manejo de estrategias para el acompañamiento de la práctica pedagógica que garantice la planificación curricular institucional. Y es que, la gestión de la escuela se asume convencionalmente –aún- como una función básicamente administrativa, desligada de los aprendizajes, centrada en la formalidad de las normas y las rutinas de enseñanza, invariables en cada contexto; basada además en una estructura cerrada, compartimentada y piramidal, donde las decisiones y la información se concentran en la cúpula, manteniendo a docentes, padres de familia y estudiantes en un rol subordinado, y el control del orden a través de un sistema esencialmente punitivo (MBDDir. Pág. 12)

Los efectos resultantes de esta problemática, definitivamente, no son nada favorables para los objetivos educativos institucionales. Así, estas se reflejan en prácticas de una gestión escolar homogénea con prácticas rutinarias de enseñanza, centrada en lo administrativo y desligada de los aprendizajes, evidenciándose una desconexión de la planificación educativa con las aptitudes, motivaciones y realidades de los alumnos y las alumnas, que influyen en sus logros deficientes de aprendizaje y, por consiguiente, una deficiente gestión escolar.

Al haber realizado la sistematización y el análisis de la problemática institucional, creemos que el problema principal que viene atravesando la institución es *la* inadecuada planificación curricular dificulta la gestión curricular; es por ello que se ha considerado como una de las mayores debilidades que tenemos y, ello se evidencia en

las planificaciones descontextualizadas, que no responden a los intereses y/o necesidades de aprendizaje de los estudiantes; el avance curricular sin resultados satisfactorios de aprendizaje; una evaluación subjetiva de los procesos de aprendizaje, por lo tanto es importante evaluar, monitorear que estas causales no interfieran con la gestión escolar, el mismo que es responsabilidad del directivo (Marco del Buen Desempeño Directivo, p. 17) explicitando en las Prácticas Eficaces de Liderazgo: Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo (Bolívar, 2010). Así mismo refiere que, los estudios internacionales sobre eficacia escolar señalan que el liderazgo pedagógico del director es una de las variables que influye en la eficacia de la escuela (Sammons, Hillman y Mortimore, 1998; Scheerens, 1992). Para estos y otros autores como Sergiovanni (1995), el liderazgo transformacional ejercido por los directores es uno de los denominadores comunes de las escuelas eficaces y señalan que... el liderazgo pedagógico o instruccional influye mucho más en el desempeño escolar (Robinson, Lloyd y Rowe, 2008).

Este rol del directivo, además, se precisa en el Marco de Buen Desempeño del Directivo, el cual define los dominios, competencias y desempeños con sus correspondientes descriptores, los cuales caracterizan una dirección escolar eficaz y que se refleja sobre los aprendizajes de los estudiantes. La correlación directa con la problemática abordada se especifica en el dominio 1 Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes, competencia 1 Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje, desempeño 1 Diagnostica las características del entorno institucional, familiar y social que influyen en el logro de las metas de aprendizaje y, desempeño 2

Diseña de manera participativa los instrumentos de gestión escolar teniendo en cuenta las características del entorno institucional, familiar y social, y estableciendo metas de aprendizaje. Del mismo modo, la competencia 2 Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. Desempeño 3 Promueve espacios y mecanismos de participación y organización de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de acciones previstas para el cumplimiento de las metas de aprendizaje.

También se precisa en el dominio 2 Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. Competencia 5 Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Desempeño 15 Gestiona oportunidades de formación continua de las y los docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje y, el desempeño 16 Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar. La competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Dominio 18 Orienta y promueve la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular a partir de los lineamientos del sistema curricular nacional y en articulación con la propuesta curricular regional, dominio 19 Propicia una práctica

docente basada en el aprendizaje colaborativo y por indagación, y el conocimiento de la diversidad existente en el aula y lo que es pertinente a ella. Dominio 20 Monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas y, el dominio 21 Monitorea y orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora. Viviane M.J. Robinson, afirma que “el liderazgo escolar... tiene un impacto particular en los resultados del aprendizaje” (El impacto del liderazgo sobre los resultados de los estudiantes: dando sentido a las evidencias. Pág. 9) y para lograrlo se tienen que establecer metas y expectativas, el uso estratégico de los recursos, el planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo, promover y participar el aprendizaje y desarrollo de los maestros y, asegurar un ambiente seguro y de soporte.

1.3 Formulación del problema

El diagnóstico pedagógico realizado nos ha permitido analizar la situación problemática a priorizar en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, entendiendo que la gestión escolar repercute en el logro de los aprendizajes. Por ello nos planteamos la siguiente interrogante: ¿Cómo contribuir a la eficiente planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, 2018?

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación, es decir el problema principal, por qué está ocurriendo, es decir identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, es decir los efectos o consecuencias. El árbol de problemas, que presentamos en el *Apéndice 2*, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

La limitada innovación en la práctica pedagógica, es una de las primeras causas de esta problemática que se ve reflejado en la rutina y prácticas pedagógicas tradicionales. que propician una desmotivación y escaso interés por el aprendizaje.

El escaso involucramiento de los actores educativos en los procesos de planificación curricular es otra de las causas que agudiza el problema. Todavía persiste –en la mayoría de docentes- indiferencia para la elaboración de una planificación curricular contextualizada, que responda a los intereses y necesidades de aprendizaje y, por lo tanto, suelen plasmar en sus planificaciones situaciones actividades poco significativas y descontextualizadas de la realidad, y –en casos mucho más palpables- son una mera repetición de documentos descargados de la web.

Además, se suele observar que existe una cierta resistencia al trabajo en equipo. Muchos de ellos, realizan sus actividades de planificación curricular de manera egocéntrica-individualista, con la cerrada concepción de “quién hace mejor”;

dejándose notar evidentes errores que no están alineados con la realidad de atención a las necesidades e intereses de aprendizaje.

Finalmente, consideramos que el problema identificado y analizado es superable, en tanto la Institución Educativa evidencia fortaleza en los diferentes actores educativos directos. Así, los directivos de la I.E. son designados; éstos poseen un amplio conocimiento de cultura pedagógica y administrativa, demuestran tolerancia, equilibrio emocional en sus diferentes actividades educativas, poseen conocimientos suficientes en el uso y manejo de las TIC's y NTIC's., demuestran eficacia en la gestión administrativa institucional y pedagógica, con cualidades de proactividad, asertividad y competentes, propician un clima institucional dentro de un ambiente de armonía, camaradería y amistad entre todos los trabajadores. Así mismo, delegan funciones y comparte responsabilidades, demostrando carismático, diplomacia, elocuencia y empatía; los docentes demuestran tolerancia, equilibrio, madurez emocional en sus diferentes actividades educativas, actitud cooperante dispuesta a socializar sus conocimientos en el trabajo en equipo, reconocen sus errores y los asumen con madurez para corregirse, Propician un buen clima institucional, dentro de un ambiente de armonía, camaradería y amistad entre todos los trabajadores, está capacitado y actualizado con los nuevos enfoques pedagógicos, sin embargo, su práctica docente no refleja eficiencia, pues esta se vuelto una práctica rutinaria, tradicional. Contamos con personal administrativo respetuosos, honestos y responsables, se preocupan por solucionar los problemas inherentes a su función, son solidarios, tienen espíritu servicial, siendo amables y con buen trato con la comunidad educativa. Sin embargo, todavía falta trabajar en ellos determinadas habilidades sociales como la tolerancia, equilibrio, madurez emocional en sus diferentes

actividades educativas, como también el cumplimiento efectivo de sus horas de trabajo.

Los estudiantes se caracterizan por participar en forma activa en el proceso de aprendizaje, asumiendo actitudes de responsabilidad, honestidad y respeto. Falta en ellos fortalecer los desempeños por ciclos en cada una de las áreas académicas y, el perfil de egreso aún no se ha consolidado, debido a la débil formación científica – humanista. La mayoría de padres de familia cumplen sus responsabilidades con la escuela, apoyando las actividades propuestas, siendo colaborador y participando activamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Sin embargo, la veracidad, la discreción, la confidencialidad, son actitudes que no son prácticas recurrentes y que requieren ser fortalecidos.

Con todas estas fortalezas, consideramos que su abordaje permitirá la solución del problema priorizado desencadenando la mejora del liderazgo pedagógico del directivo, pero además trascendiendo a contribuir al desarrollo de la localidad y el país.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizado que es la inadecuada planificación curricular dificulta la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, se ha determinado como alternativa más pertinente y viable una propuesta de rediseño de la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular, lo que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N° 1

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

Causas	Objetivo específico	Dimensiones	Acciones
Inadecuado diseño del PCI para el cumplimiento de las metas de aprendizaje	<p>OE: 1. Rediseñar el proyecto curricular institucional para asegurar una adecuada gestión curricular y el cumplimiento de las metas de aprendizaje.</p>	Gestión curricular	<p>1.1. Jornadas pedagógicas de socialización y empoderamiento del CNEB:</p> <p>Jornada 01:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso • Definiciones clave que sustentan el Perfil de egreso: <ul style="list-style-type: none"> Competencias Capacidades Estándares de aprendizaje Desempeños <p>Ejemplo de una situación de clase</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje nacionales de la Educación Básica <p>Jornada 02:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la Educación Básica y sus planes de estudios • Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias • Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula • Orientaciones para la diversificación curricular <p>1.2. Talleres para reajustar el PCI:</p> <p>Jornada 01:</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Priorización de la problemática pedagógica • Caracterización de los estudiantes • Necesidades e intereses de aprendizaje <p>Jornada 02:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de los objetivos • Perfil de los actores educativos • Propuesta pedagógica • Formulación del plan de estudios <p>1.3. Trabajo colegiado para elaborar la diversificación curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriz de competencias, capacidades, estándares, desempeños y temas transversales. <p>1.4. Reunión de trabajo colegiado para elaborar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones metodológicas • Matriz de evaluación
Aplicación de estrategias inadecuadas para el cumplimiento de la Planificación Curricular	OE: 2. Proponer estrategias de empoderamiento sobre los procesos de planificación curricular.	Gestión curricular	<p>2.1. Reunión de trabajo colegiado para la constitución de la CPA.</p> <p>2.2. Talleres de fortalecimiento de competencias docentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos pedagógicos • Procesos didácticos. <p>2.3. Trabajo colegiado por niveles y áreas curriculares para la elaboración de la planificación curricular</p> <p>Jornada 01:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación Anual <p>Jornada 02:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidades Didácticas <p>Jornada 03:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de Aprendizaje

			2.4. Microtalleres sobre evaluación formativa
Escasa operatividad de los grupos de interaprendizaje en el manejo de estrategias de acompañamiento en la práctica docente.	OE: 3. Planear el manejo de estrategias adecuadas para el acompañamiento de la práctica pedagógica que garantice la planificación curricular institucional	Gestión curricular	3.1. CIAC de sensibilización docente sobre la importancia del MAE 3.2. Círculo de interaprendizaje colaborativo para empoderar a los docentes sobre las estrategias de acompañamiento 3.3. Grupo de interaprendizaje para socializar y reflexionar sobre los instrumentos de evaluación de desempeño docente. 3.4. Jornadas de reflexión sobre los resultados del monitoreo 3.5. Tertulias pedagógicas

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63) El árbol de objetivos, que presentamos en el *Apéndice 3*, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general
- Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

La gestión de la institución educativa con liderazgo pedagógico involucra asumir un conjunto de roles y funciones. Dentro de ellas es de nuestra competencia como directivos el de *gestionar el aprendizaje*. Esto se precisa el *Marco del Buen Desempeño Directivo, Dominio I* Gestión de las condiciones para la mejora de los

aprendizajes, **competencia 1** Conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; y la orienta hacia el logro de metas de aprendizaje, **desempeño 1** Conduce de manera participativa la planificación institucional sobre la base del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; y la orienta hacia el logro de metas de aprendizaje; **desempeño 2** Diseña de manera participativa los instrumentos de gestión escolar teniendo en cuenta las características del entorno institucional, familiar y social; estableciendo metas de aprendizaje; **competencia 2.** Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad, **desempeño 3.** Promueve espacios y mecanismos de organización y participación del colectivo escolar en la toma de decisiones, y en el desarrollo de acciones previstas para el cumplimiento de las metas de aprendizaje. El **Dominio II** Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, **competencia 5** Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje, **desempeño 16.** Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre los docentes, y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar, **competencia 6.** Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta,

desempeño 18. Orienta y promueve la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular, a partir de los lineamientos del sistema curricular y en articulación con la propuesta curricular regional, **desempeño 19.** Propicia una práctica docente basada en el aprendizaje colaborativo y por indagación; y el conocimiento de la diversidad existente en el aula y lo que es pertinente a ella.

Al proponer el rediseño de la planificación curricular como una alternativa de solución para el fortalecer la gestión curricular, se está respondiendo a una necesidad de atención prioritaria en el contexto institucional; es necesario para ello –primero– fortalecer las competencias y capacidades docentes, a fin de que estas se hagan favorables en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas y, por consiguiente, se logre mejores resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

Para lograr este propósito es necesario realizar un trabajo en equipo, un trabajo que involucre la participación democrática y reflexiva de los actores profesionales de la institución educativa, promoviendo el trabajo colaborativo que se puede concretar con la constitución de una comunidad profesional de aprendizaje.

El reto es grande, más aún cuando existen algunos docentes que muestran escasa proactividad pedagógica desdiciéndose –así– de los criterios de planificación establecidos y que se evidencian en prácticas rutinas o tradicionales; o en otras situaciones, docentes longevos mentalmente que no cambian su concepción pedagógica y sienten temor a los cambios de paradigmas educativos modernos y la aplicación de la tecnología. En la búsqueda de dar solución al problema nos planteamos la siguiente alternativa de solución que es: Propuesta de rediseño de la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal

Cáceres, región San Martín, que implica articularlos con los procesos de la Institución Educativa en sus niveles de **PE: dirección y liderazgo**, PE01: desarrollar planeamiento institucional, PE01.2 formular el PCI; PE03: evaluar la gestión escolar, PE03.3 adoptar medidas para la mejora continua; **PO: desarrollo pedagógico y convivencia escolar**, PO02: preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, PO02.1 realizar la programación curricular, PO02.2 programar el tiempo para el aprendizaje, PO02.3 disponer espacios para el aprendizaje; PO03: fortalecer el desempeño docente, PO03.1 desarrollar trabajo colegiado, PO03.3 realizar acompañamiento pedagógico; PO04: gestionar los aprendizajes, PO04.1 desarrollar sesiones de aprendizaje, PO04.2 reforzar los aprendizajes y, **PS: soporte al funcionamiento de la IE**, PS01: administrar recursos humanos, PS01.2 monitorear el desempeño y rendimiento.

Al interior de la institución educativa y de sus procesos de gestión, existen dimensiones o planos de acciones diferentes y complementarias en el funcionamiento de la misma. Así, las dimensiones de la gestión de la institución educativa que orientarán a la solución del problema están vinculados a la gestión curricular (MCC) y, monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) del desempeño docente. Estas dimensiones se concretan en procedimientos, medios e instrumentos que se manejan en el diario vivir de la institución y que le dan una dinámica específica, propia de cada realidad.

1.5 Justificación

La alternativa de solución propuesta se justifica en los siguientes fundamentos:

Práctica

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de mejorar la inadecuada planificación curricular realizada por los docentes en los tres niveles educativos de la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, lo que dificulta la adecuada gestión curricular. Así, el plan de acción, permitirá fortalecer las competencias docentes orientadas a rediseñar la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular.

Metodológica

Las capacidades establecidas en el marco del buen desempeño docente, impulsarán su praxis para el logro de los objetivos propuestos; permitirá que el docente incremente su desempeño y, por ende, esto se vea reflejado en el progreso de aprendizajes de los estudiantes de la Institución Educativa. De consolidarse este propósito, podrá ser utilizado como referente de buenas prácticas en diversas instituciones educativas.

Social

El desarrollo de las estrategias previstas mejorará los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades docentes, resultado del cual se generarán buenas prácticas pedagógicas y mejores aprendizajes de los estudiantes, contribuyendo así a lograr la calidad educativa en nuestra comunidad y de nuestro país.

En el contexto actual que vivimos, la educación juega un rol importante en la transformación social. Por ello, las escuelas de hoy requieren de maestros comprometidos con su labor, que practiquen la investigación acción desde el aula, en el desarrollo de la sesión de aprendizaje se vivencien procesos cognitivos y pedagógicos que contribuyan en este esfuerzo inmenso y sostenido de desarrollo equitativo de aprendizajes básicos para la vida.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES.

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

La planificación curricular siempre fue un aspecto importante para la gestión curricular y la mejora de los aprendizajes. Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que estamos proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Señalaremos antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Robles, E. (2005). Los docentes en el proceso de gestión de un currículo por competencias: Estudio de casos en tres Centros Educativos de Barranco. Tesis de Maestría, PUCP – Lima – Perú. Recuperada de: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/123/ROBLES_ROBLES_ELISA_DOCENTES_PROCESO_GESTION.pdf?sequence=1. Se propuso caracterizar el proceso de Gestión curricular realizado por los docentes, determinando que, en todos los casos, éstos presentan resistencia a la nueva propuesta de cambios por un currículo por competencias, dificultando su adaptación a los nuevos planteamientos curriculares, pues generó en ellos desconcierto y confusión. Por otra parte, se evidenció un desconocimiento de los fundamentos que sustentan el currículo, confundiéndolos por la terminología utilizada, dando interpretaciones individualizadas

a las competencias y capacidades dificultando la realización de un trabajo colegiado. Concluye afirmando que, si bien el currículo es un elemento base, en las Instituciones Educativas aún no se le entiende en su verdadera dimensión por su complejidad en su terminología y tratamiento.

Br. Rodolfo Ibáñez Neira (2015). La gestión curricular y el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel secundario en el distrito de Santo Domingo, Piura. Tesis para optar el grado académico de: Magíster en Administración de la Educación. Universidad César Vallejo. La investigación propone determinar la relación entre la gestión curricular y el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Santo Domingo en el 2015. La concepción de la gestión curricular como el conjunto de métodos, procedimientos, estrategias combinadas que se aplican para desarrollar los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación y la concepción del desempeño, orientado desde los dominios, conjunto de desempeños profesionales, para el desarrollo integral de los estudiantes. Basados en el enfoque humanístico e integral. Los resultados obtenidos muestran que si existe una relación positiva y significativa entre la gestión curricular y el desempeño docente.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Bolívar, A (2008). Evaluación de la Práctica Docente. University of Granada - Faculty of Educational Sciences. Los modos y condiciones para que la evaluación de la práctica docente pueda promover la mejora y, sobre todo, su papel para asegurar la equidad de todos los alumnos en su derecho a la educación. La evaluación del desempeño docente debe dirigirse a capacitar a escuelas y profesores para conseguir los estándares deseados e incrementar dicha calidad. La evaluación docente ha de

posibilitar la construcción de la capacidad de cambio de los centros y contar con un contexto de apoyo externo, al tiempo que presión para cambiar... Si la política educativa quiere incrementar la calidad y los resultados, tiene que invertir en el conocimiento y competencias necesarias para conseguirlos. Esto requiere un nuevo modelo de responsabilización por los resultados, como señala Elmore. Al respecto, la autoevaluación institucional precede a la responsabilidad externa de los resultados y debe combinarse actualmente con una responsabilidad por los resultados inteligente, que contribuya a presionar e incentivar la mejora.

Meléndez (2008), en su tesis “La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias”, investigación que tuvo como objetivos diagnosticar la necesidad de elaborar un modelo guía de planificación curricular en el aula bajo el enfoque de enseñanza por competencias, diseñar un modelo guía de planificación curricular en el aula centrado en la enseñanza por competencias y validar un modelo guía de planificación curricular en el aula bajo el enfoque de enseñanza por competencias; para el presente trabajo el autor utilizó una investigación de campo de tipo descriptivo no experimental, en la cual participaron 30 docentes como muestra, utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario que estuvo conformado por cuarenta y ocho ítems; y en el trabajo como conclusión plantea la urgente necesidad de revolucionar el sistema de planificación curricular con la finalidad de mejorar la calidad de los procesos y resultados en las aulas.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

Luego de haber analizado experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que estamos desarrollando, es necesario estudiar y extraer conceptos y/o teorías en las que

se apoyará nuestro estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación.

2.2.1. CONCEPTOS DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CURRICULAR

Un proceso vital para el funcionamiento de cualquier organización es la planificación, pues ella permite identificar los objetivos que se desean lograr y cómo alcanzarlos, así como evaluar lo que es necesario mejorar. La planificación orienta la acción o el conjunto de acciones que se van a realizar, es decir, permite la toma de decisiones eficaces de forma oportuna y pertinente para el logro de los objetivos institucionales (MINEDU, Planificación escolar, módulo 2, 2016). Planificar es el acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias, la naturaleza de los aprendizajes fundamentales y sus competencias y capacidades a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía estrategias didácticas y enfoques- en cada caso. El buen dominio por parte del docente de estos tres aspectos -estudiantes, aprendizajes y pedagogía- es esencial para que su conjugación dé como resultado una planificación pertinente, bien sustentada y cuyas probabilidades de ser efectiva en el aula resulten bastante altas (Orientaciones Generales para la Planificación Curricular, MINEDU. Documento de trabajo. Marzo 2014).

Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con

la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido (Cartilla de planificación curricular para Educación Primaria. MINEDU, p. 3, 2017)

Por tanto, realizar este proceso implica ciertas habilidades en los docentes y, se constituye como una competencia esencial en el perfil profesional de los mismos.

2.2.2. EL CURRÍCULO. NIVELES DE PLANIFICACIÓN Y SUS FORMAS DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En realidad, el currículo es un instrumento de la política educativa; quizá es el más importante, pues nos muestra la visión de la educación que queremos. El currículo –al plantear el desarrollo de aprendizajes fundamentales e innegociables para todos- es el elemento articulador entre las políticas y las iniciativas de mejora de la inversión, la gestión y el fortalecimiento de capacidades en el sector, de infraestructura y renovación de los espacios educativos, de recursos y materiales educativos, de políticadocente y evaluación.

El currículo nos debe dar los para qué, los qué, los cómo, los cuándo. El currículo plantea una serie de principios y orientaciones que generan una visión educativa compartida, estableciendo el ideal de sociedad que queremos alcanzar, y las características y competencias que queremos facilitar en las personas que buscamos acompañar a lo largo de su formación escolar. En esa línea, en la Ley General de Educación (LGE) se establece que el currículo (entendido como documento) contiene los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al concluir cada nivel y modalidad señalando su progresión, así como la forma de evaluarlos. Pero si ampliamos el concepto, y entendemos el currículo como un proceso, tenemos la oportunidad de convertir el Currículo Nacional 2016 en el cimiento de aprendizajes relevantes y

significativos. De allí que un currículo debe tener como norte las preocupaciones, las necesidades de los estudiantes y los desafíos de la sociedad actual, tanto personales como sociales, ciudadanos y profesionales (Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Texto del módulo 4. Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico. MINEDU, p. 9, 2017)

El Currículo Nacional de la Educación Básica... establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica. En ese sentido, el Currículo Nacional de la Educación Básica prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible, asociadas al manejo del inglés, la educación para el trabajo y las TIC, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respeta las características de los estudiantes, sus intereses y aptitudes (Currículo Nacional de la Educación Básica, 2016. pág. 8)

El Currículo Nacional de la Educación Básica visibiliza y da forma al derecho a la educación de nuestros estudiantes al expresar las intenciones del sistema educativo, las cuales se expresan en el Perfil de egreso de la Educación Básica, en respuesta a los retos de la actualidad y a las diversas necesidades, intereses, aspiraciones, valores, modos de pensar, de interrelacionarse con el ambiente y formas de vida valoradas por nuestra sociedad. Asimismo, el Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y

sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad. De esta manera, el Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación, tales como: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento (Currículo Nacional de la Educación Básica, 2016. pág. 13)

Niveles de planificación:

El currículo tiene como función fundamental la organización de la práctica docente, es la sistematización de lo que el estudiante tiene que realizar en el aula, por lo tanto, es el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, metodología y evaluación relacionados entre sí, que orienta la acción pedagógica, de tal manera, que los docentes en el proceso del aprendizaje tienen que considerar como referencia los niveles de planificación curricular.

Los procesos de planificación constituyen los pasos o fases que se deben observar para ir del currículo nacional a la planificación del currículo institucional y el de aula, es decir, del primer nivel de concreción al segundo y tercer nivel de concreción. Estas fases le permitirán al docente orientar el currículo nacional a situaciones más específicas y concretas de acuerdo al contexto, realidades y necesidades de la

institución educativa como también del aula y de sus estudiantes (Recuperado de www.aumentaty.com>community>pin)

Niveles y formas de organización curricular:

Programación anual. Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante el año escolar para desarrollar las competencias y capacidades previstas. Muestra de manera general, lo que se hará durante el año y las grandes metas que se espera alcanzar a partir de las situaciones desafiantes que se planteen.

Programación de la unidad. Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones de aprendizaje que permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la unidad.

Programación de sesión de aprendizaje. Es la organización secuencial y temporal de las actividades de cada sesión de aprendizaje que se realizarán para el logro de los aprendizajes esperados.

2.2.3. PROCESOS PEDAGÓGICOS

Se define a los Procesos Pedagógicos como “actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante”; estas prácticas docentes son un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. Cabe señalar que los procesos pedagógicos no son momentos, son procesos permanentes y se recurren a ello de acuerdo a las necesidades del estudiante y al

propósito de la misma. (Desarrollo Magisterial: Los procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje, abril 2009)

2.2.4. PROCESO DIDÁCTICO

Para la didáctica el proceso es el conjunto de actividades ordenadas, interrelacionadas e interdependientes entre sí, tendientes a la consecución de un fin que es el aprendizaje efectivo, cuyas acciones son manejadas y dirigidas por el docente dentro de un periodo de tiempo determinado ya sea dentro o fuera del aula (<https://prezi.com/procso-didactico>)

2.2.5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.

2.2.6. ENFOQUES TRANSVERSALES

Corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades

deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. Los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica son: Interculturalidad, Inclusión o Atención a la diversidad, Igualdad de género, de Derechos, del Bien común, Enfoque ambiental y Búsqueda de la excelencia. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano.

2.2.7. COMPETENCIA

Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

2.2.8. CAPACIDADES

Son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

2.2.9. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Asimismo, definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.

2.2.10. DESEMPEÑOS

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

2.2.11. PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Según la Guía Educación, el proyecto curricular institucional (PCI) es la parte fundamental del proyecto educativo institucional, y es una propuesta para la educación, específicamente destinada a alumnos concretos, que debe ser consensuado por todos sus actores. Estos deben sentirse parte y responsables, de logra los objetivos explicitados. Este proyecto estará sujeto a cambios, en base a discusiones que garanticen la participación democrática, sobre los contenidos a enseñar, la oportunidad de hacerlo, el modo, y el propósito, de acuerdo al ideario institucional.

Los contenidos deben ser los mismos en todos los colegios, pues de lo contrario, un alumno no podría cambiar jamás de escuela, pero puede variar el enfoque, las estrategias de enseñanza, que no serán las mismas para una población urbana, que, para una población rural, para niños que trabajan todo el día o que no tengan preparación para ayudar a sus hijos con las tareas, que para padres que puedan brindarles un apoyo extraescolar, etc.

La concreción más específica de esta planificación será la que cada docente efectúe sobre sus alumnos, en un año determinado, en la planificación áulica, que debe ser coherente con el Proyecto Curricular Institucional (Hilda Fingerharr, julio 2010)

2.2.12. TRABAJO COLEGIADO DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Todo proceso de planificación requiere un trabajo de equipo que permita obtener un documento que responda a las necesidades de la Institución Educativa, sin embargo, en muchos casos este proceso se dificulta por diversos factores, es allí donde los directores debemos ejercer nuestro liderazgo pedagógico. Rodríguez, F. y Barraza, L. en su Libro “El trabajo Colegiado y su influencia en la aplicación de estrategias de enseñanza”, toman como referencia a Reyes, s.f. que define al trabajo colegiado como: Cuando todos los profesores de una institución escolar trabajan de manera colegiada significa que, todos los involucrados con el proceso educativo que en ella se genera, participan simultáneamente dentro de un espacio caracterizado por el análisis de asuntos académicos y por las propuestas que puedan surgir entre ellos, lo cual demanda casi siempre la horizontalidad en las interacciones, debido a que las experiencias y los conocimientos de cada uno de los participantes son considerados como aportaciones valiosas.” Por tanto, si se planifica de manera colegiada los resultados de este proceso serán beneficiosos para la Institución Educativa y, lógicamente para cada uno de los docentes, facilitándoseles su trabajo posterior en la ejecución curricular.

2.2.13. MONITOREO PEDAGÓGICO

Llamamos monitoreo pedagógico al proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de los procesos pedagógicos que ocurren el aula (Minedu, 2013). En otras palabras, el monitoreo puede definirse como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva (Minedu, 2014, p. 50).

2.2.14. ACOMPAÑAMIENTO

Es el acto de ofrecer asesoría continua. Es el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica (Consejo Nacional de Educación, 2007, p. 10). Desde el enfoque formativo, la tarea fundamental de quienes cumplen con la función de acompañamiento pedagógico es la de promover en los profesores el análisis reflexivo de su práctica y de los entornos en los que se realiza. Para ello, se requiere un trabajo sistemático de examen e interrogación sobre la enseñanza, las características de los ambientes escolares, las necesidades de los estudiantes y las condiciones necesarias para transformar la estrategia didáctica y mejorar los aprendizajes. El mentor proporciona consejos y críticas constructivas, realiza preguntas pertinentes para que el docente cuestione su práctica, la desnaturalice y perciba los aspectos que pueden ser mejorados. En el mismo sentido, Imbernón (2007) sostiene que el asesoramiento debe apoyarse en una reflexión de los sujetos sobre la práctica docente que conduzca a examinar las teorías implícitas del profesorado, sus esquemas de funcionamiento y actitudes; constituyéndose en un proceso de autoevaluación que oriente el desarrollo personal, profesional e institucional. Para cambiar sus prácticas, los docentes requieren de apoyo externo, de estructura y dispositivos que actúen como mediadoras y facilitadoras del cambio (Domingo Segovia, 2005), que contribuyan a potenciar su capacidad para resolver problemas y enfrentar los desafíos de mejorar la práctica educativa.

2.2.15. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Existe un consenso en la comunidad internacional a que la evaluación de la práctica docente “no debe tener como objeto vigilar, controlar, castigar, ni excluir, sino favorecer el perfeccionamiento del profesorado a través de la identificación de aquellas cualidades que conforman a un buen docente. La evaluación como forma de control, exclusión, vigilancia y control, es desnaturalizada e inaceptable, pues desfigura la profesionalización, la formación y el desempeño de los docentes (de Chaparro, Farfán, et al., 2008, p. 172)

Desde una perspectiva formativa, la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”. (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p. 10)

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación.

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, la propuesta titulada: Propuesta de rediseño de la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa, explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar de la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, del distrito de Juanjuí, que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierta, porque parte de un problema planteado, pero que no sigue un proceso definido, por lo mismo, las preguntas de investigación no siempre se definen por completo. Es flexible, porque este tipo de investigación se construye en correlación de las respuestas obtenidas de los participantes y el sustento de la teoría, contextualizando la realidad desde las percepciones o cómo lo observan los participantes. Es holístico, porque aborda la comprensión de la totalidad de cualidades que se interrelacionan en torno a un problema o fenómeno, objeto de estudio.

3.2 Diseño de investigación

Según refiere Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio, la problemática a cambiar esta referida a la inadecuada planificación curricular la cual dificulta la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar

incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado de la inadecuada planificación curricular que dificulta la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través del desarrollo de acciones como jornadas de reflexión que permitieron analizar los diversos problemas que afectan la gestión curricular, y en la que se priorizó aquellas que tienen mayor impacto para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, aspectos que se encuentran estrechamente vinculados con las competencias propias del directivo y las condiciones de viabilidad para su resolución, es decir que puedan ser resueltas desde la gestión de institución. Siendo el objeto de estudio, el rediseño de la planificación curricular, recolectando datos importantes sobre el tema por parte de los docentes, a través de la entrevista a profundidad, sus perspectivas respecto a este tema y las formas cómo podrían ser resueltas, éstos han sido tomadas en cuenta como parte de las alternativas de solución para la resolución de la problemática objeto de estudio.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN:

DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de Acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006 del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín.

El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

El presente diseño de Plan de Acción aborda como alternativa de solución una propuesta de rediseño de la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006; prioridad de abordaje, pues existe la necesidad de fortalecer las competencias y capacidades docentes en la elaboración de una planificación curricular acorde a las necesidades,

ritmos, estilos e intereses de aprendizaje los estudiantes, a partir de los lineamientos del sistema curricular y en articulación con la propuesta curricular regional y nacional.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Rediseñar la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, 2018.

Objetivos específicos:

OE1: Rediseñar el proyecto curricular institucional para asegurar una adecuada gestión curricular y el cumplimiento de las metas de aprendizaje.

OE2: Proponer estrategias de empoderamiento sobre los procesos de planificación curricular.

OE3: Planear el manejo de estrategias adecuadas para el acompañamiento de la práctica pedagógica que garantice la planificación curricular institucional.

4.1.2. Participantes

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción.

- 01 director general
- 01 subdirector del nivel primaria
- 01 subdirector del nivel secundaria

- 01 coordinadora del nivel inicial
- 17 docentes del nivel secundaria
- 15 docentes del nivel primaria
- 06 docentes del nivel inicial
- 05 administrativos
- 756 Estudiantes
- 500 padres de familia

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 2

Objetivos específicos y acciones propuestas

Objetivos específicos	Causas	Acciones
<p>Objetivo Específico N° 1: Rediseñar el proyecto curricular institucional para asegurar una adecuada gestión curricular y el cumplimiento de las metas de aprendizaje.</p>	<p>Limitada innovación en la Práctica Pedagógica.</p>	<p>1.1. Jornadas pedagógicas de socialización y empoderamiento del CNEB: Jornada 01:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso • Definiciones clave que sustentan el Perfil de egreso: Competencias Capacidades

		<p>Estándares de aprendizaje</p> <p>Desempeños</p> <p>Ejemplo de una situación de clase</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias, capacidades y estándares de aprendizaje nacionales de la Educación Básica <p>Jornada 02:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la Educación Básica y sus planes de estudios • Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias • Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula • Orientaciones para la diversificación curricular <p>1.2. Talleres para reajustar el PCI:</p> <p>Jornada 01:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorización de la problemática pedagógica • Caracterización de los estudiantes • Necesidades e intereses de aprendizaje <p>Jornada 02:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de los objetivos • Perfil de los actores educativos • Propuesta pedagógica • Formulación del plan de estudios <p>1.3. Trabajo colegiado para elaborar la diversificación curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriz de competencias, capacidades, estándares, desempeños y temas transversales. <p>1.4. Reunión de trabajo colegiado para elaborar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones metodológicas • Matriz de evaluación
--	--	---

<p>Objetivo Específico N° 2: Proponer estrategias de empoderamiento sobre los procesos de planificación curricular.</p>	<p>Escaso involucramiento de los actores educativos en Planificación Curricular</p>	<p>2.1. Reunión de trabajo colegiado para la constitución de la CPA.</p> <p>2.2. Talleres de fortalecimiento de competencias docentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos pedagógicos • Procesos didácticos. <p>2.3. Trabajo colegiado por niveles y áreas curriculares para la elaboración de la planificación curricular</p> <p>Jornada 01:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación Anual <p>Jornada 02:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidades Didácticas <p>Jornada 03:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de Aprendizaje • Microtalleres sobre evaluación formativa
<p>Planear el manejo de estrategias adecuadas para el acompañamiento de la práctica pedagógica que garantice la planificación curricular institucional.</p>	<p>Poca operatividad de los grupos de interaprendizaje para la elaboración de sesiones de aprendizaje.</p>	<p>3.1. CIAC de sensibilización docente sobre la importancia del MAE</p> <p>3.2. Círculo de interaprendizaje colaborativo para empoderar a los docentes sobre las estrategias de acompañamiento</p> <p>3.3. Grupo de interaprendizaje para socializar y reflexionar sobre los instrumentos de evaluación de desempeño docente.</p> <p>3.4. Jornadas de reflexión sobre los resultados del monitoreo</p> <p>3.5. Tertulias pedagógicas</p>

Objetivo Específico N° 1: Rediseñar el proyecto curricular institucional para asegurar una adecuada gestión curricular y el cumplimiento de las metas de aprendizaje.

Para alcanzar este objetivo se implementará las siguientes acciones estratégicas:

- 1.1.** Jornadas pedagógicas de socialización y empoderamiento del CNEB. En esta actividad se desarrollará con la finalidad de empoderar a 39 docentes de los tres niveles educativos sobre los enfoques transversales, perfil de egreso, definiciones claves que sustentan el perfil de egreso (Competencias, capacidades, estándares de aprendizaje, desempeños), competencias, capacidades, estándares de aprendizaje nacionales de la educación básica, organización de la educación básica y sus planes de estudios, orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias, orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula y orientaciones para la diversificación curricular. Se realizará en dos jornadas pedagógicas, al inicio del año escolar, con una duración total de 08 horas cronológicas, siendo el producto final docentes empoderados del Currículo Nacional de Educación Básica.
- 1.2.** Talleres para reajustar el PCI. Esta actividad se realizará para adecuar el PCI a los elementos del Currículo Nacional, respondiendo a las competencias para el desarrollo del perfil del estudiante. Como parte de la organización del taller, se realizará en dos jornadas de 04 horas cronológicas cada uno, en donde abordaremos aspectos que comprende el PCI como: la priorización de la problemática pedagógica, caracterización de los estudiantes, necesidades e intereses de aprendizaje, en la jornada 1 y, la formulación de los objetivos, perfil

de los actores educativos, propuesta pedagógica y la formulación del plan de estudios en la jornada 2.

- 1.3.** Trabajo colegiado para elaborar la diversificación curricular. Esta actividad se realizará en 02 jornadas pedagógicas al inicio año del año escolar, con una duración de 04 horas cronológicas cada una. En ella se priorizará la Matriz de competencias, capacidades, estándares, desempeños y temas transversales por niveles educativos y áreas curriculares, y teniendo como producto final un currículo diversificado y contextualizado que responda a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes.
- 1.4.** Reunión de trabajo colegiado para socializar la Orientaciones Metodológicas y la Matriz de evaluación. Actividad que se realizará en 01 jornada de trabajo de 03 horas cronológicas, cuyo propósito es dar a conocer a los docentes de los tres niveles educativos sobre las orientaciones metodológicas y la matriz de evaluación que debe contener el PCI, permitiendo el empoderamiento de los temas abordados.

Objetivo Específico N° 2: Proponer estrategias de empoderamiento sobre los procesos de planificación curricular.

Para concretar este objetivo se implementará las siguientes acciones estratégicas:

- 2.1.** Reunión de trabajo colegiado para la constitución de la CPA. Reunión a realizarse con la finalidad de implementar el trabajo colaborativo entre los 39 docentes de los diferentes niveles educativos bajo el liderazgo pedagógico de los directivos de la Institución Educativa. Se ejecutará 01 reunión de trabajo para su constitución y formalización correspondiente con acto resolutivo, donde se hará conocer la importancia de su implementación.

- 2.2.** Talleres de fortalecimiento de competencias docentes en Procesos pedagógicos y Procesos didácticos. Esta actividad tiene la finalidad de orientar a los docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos en sus sesiones de aprendizaje, de tal manera que se asegure el desarrollo de la competencia; también permite al docente planificar las acciones pedagógicas con estrategias y procedimientos para el logro de los aprendizajes. Se realizará dos veces al año con una duración de 4 horas cronológicas.
- 2.3.** Trabajo colegiado por niveles y áreas curriculares para la elaboración de la planificación curricular. Esta actividad se realizará tres veces al año para brindar a los docentes las orientaciones didácticas de cómo realizar la Programación Curricular comprendiendo la cartilla de planificación del MINEDU; de esta manera los docentes diseñan y ejecutan el PCA, UU.DD. y sesiones de Aprendizaje.
- 2.4.** Microtalleres sobre evaluación formativa, que tiene el propósito de empoderar a los docentes en la forma de evaluar a los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje y los criterios a tener en cuenta para una retroalimentación pertinente y efectivizar el aprendizaje de los estudiantes. Se hará 03 microtalleres con una duración de 3 horas cronológicas.

Objetivo Específico N° 3: Planear el manejo de estrategias adecuadas para el acompañamiento de la práctica pedagógica que garantice la planificación curricular institucional.

- 3.1.** CIAC de sensibilización docente sobre la importancia del MAE. Esta actividad tiene el propósito de dar a conocer a los docentes los lineamientos, estrategias y

actividades del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación que se desarrollará con la finalidad de asesorar la práctica pedagógica como apoyo a la labor profesional y a su desempeño docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje; para este fin se hará un taller de 03 horas cronológicas al inicio del año escolar. Al término del CIAC, los docentes comprenderán la importancia del MAE como soporte a su práctica docente.

- 3.2.** Círculo de interaprendizaje colaborativo para empoderar a los docentes sobre las estrategias de acompañamiento. Se desarrollará esta actividad con los docentes por grados y ciclos como parte del trabajo colegiado para el fortalecimiento del desempeño docente relacionados a la rúbrica sujetos a evaluación; se ejecutará durante una hora cronológica, dos veces por mes de mayo a octubre.
- 3.3.** Elaborar un Plan de Monitoreo consensuado y establecimiento de compromisos para su implementación. Es una acción que permitirá a los 39 docentes de los tres niveles educativos, involucrarse directamente en el compromiso del buen desempeño docente para mejorar la práctica como maestro y guiar el aprendizaje de los estudiantes. Su implementación se realizará por única vez al inicio del año escolar, con una duración de 03 horas cronológicas.
- 3.4.** Grupo de interaprendizaje para socializar y reflexionar sobre los instrumentos de evaluación de desempeño docente. Tiene la finalidad de dar a conocer a los docentes los instrumentos e indicadores que se estará evaluando en el monitoreo y que tiene relación con los elementos que manejan en la planificación curricular estudiadas y diseñadas en el PCA, UD y sesión de aprendizaje. Esta actividad se realizará una vez al inicio del año escolar con una duración de 02 horas cronológicas.

3.5. Monitoreos y acompañamiento pedagógico por docente. Promover mediante el monitoreo y acompañamiento de las prácticas pedagógicas de los docentes, un rol más activo del docente en relación a sus responsabilidades profesionales, para asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula y de esta manera elevar los logros de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles de enseñanza.

Su implementación se hará efectiva, mínimamente, tres veces durante el año académico: de inicio, de proceso y final.

3.6. Jornadas de reflexión sobre los resultados del monitoreo. Esta actividad tiene el propósito de socializar el resultado del monitoreo, acompañamiento y evaluación para promover la reflexión en los docentes sobre su práctica pedagógica, a su vez generará interaprendizaje de los aspectos involucrados en el MAE y compromisos de mejora a nivel grupal. Esta actividad se ejecutará después del primer y segundo monitoreo con una duración de dos horas cronológicas.

3.7. Tertulias pedagógicas. Esta estrategia nos permitirá compartir entre docentes, literaturas relevantes del contexto pedagógico. La construcción colectiva del conocimiento se hará en bases al diálogo igualitario sobre la lectura y/o temas de cultura pedagógica, fortaleciendo las capacidades y competencias docentes. Su implementación está sujeta a la libre disponibilidad de horas académicas del docente.

4.1.4 Técnicas e instrumentos.

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que

ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 3

Técnicas e instrumentos a utilizar.

Técnica	Instrumento
Entrevista Semi-estructurada	Guía de entrevista, procesamiento de datos(establecimiento de categorías y subcategorías)

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción.

Recursos humanos

- 01 director general
- 01 subdirector del nivel primaria
- 01 subdirector del nivel secundaria
- 01 coordinadora del nivel inicial
- 17 docentes del nivel secundaria
- 15 docentes del nivel primaria
- 06 docentes del nivel inicial
- 05 administrativos

- 756 Estudiantes
- 500 padres de familia

Recursos materiales

Útiles: Papelotes, Plumones.

Herramientas: Laptop, Proyector, Pizarra Acrílica, USB, Impresora

Materiales: MBDDoc, MBDDir, Currículo Nacional, Guía De Planificación, Cartilla De Planificación, Separatas, etc.

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

La ejecución de todas las acciones propuestas en el presente Plan de Acción será posible en la medida que se implementen las estrategias planteadas, para lo cual se estableció un cronograma que nos permita ejecutar todas las actividades programadas en el tiempo previsto. Así mismo, se ha tenido en cuenta la previsión de los recursos económicos que demandan las actividades propuestas, las mismas que la Dirección General de la Institución Educativa coordinara con el Consejo Directivo de la Asociación de Padres de Familia a fin de insertar en el Plan Operativo Anual de - 2019 y poder cumplir con la ejecución del 100% de las mismas.

Tabla N° 4

Presupuesto

Acciones	Bienes y servicios (recursos)	Cantidad	Costo	Fuentes de financiamiento
Jornadas pedagógicas de socialización y empoderamiento del CNEB.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	02	300.00	APAFA Dirección I.E.
Talleres para reajustar el PCI.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	02	150.00	APAFA Dirección I.E.
Trabajo colegiado para elaborar la diversificación curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	02	100.00	APAFA Dirección I.E.
Reunión de trabajo colegiado para socializar la Orientaciones Metodológicas y la Matriz de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	01	50.00	APAFA Dirección I.E.
Reunión de trabajo colegiado para la constitución de la CPA.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	01	50.00	Dirección I.E.
Talleres de fortalecimiento de competencias docentes en procesos pedagógicos y procesos didácticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	02	90.00	APAFA Dirección I.E.

	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de orientaciones generales para la planificación curricular • CNEB • Separatas 			
Trabajo colegiado por niveles y áreas curriculares para la elaboración de la planificación curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia • Guía metodológica • CNEB • Separatas 	03	300.00	APAFA Dirección I.E.
Microtalleres sobre evaluación formativa	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia • Guía metodológica • CNEB • Separatas 	03	100.00	Dirección I.E.
CIAC de sensibilización docente sobre la importancia del MAE.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	01	0.00	Dirección I.E.
Círculo de interaprendizaje colaborativo para empoderar a los	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop 	12	0.00	Dirección I.E.

docentes sobre las estrategias de acompañamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector multimedia 			
Elaborar un Plan de Monitoreo consensuado y establecimiento de compromisos para su implementación.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	01	50.00	Dirección I.E.
Grupo de interaprendizaje para socializar y reflexionar sobre los instrumentos de evaluación de desempeño docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	01	50.00	Dirección I.E.
Monitoreos y acompañamiento pedagógico por docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	03	500.00	APAFA Dirección I.E.
Jornadas de reflexión sobre los resultados del monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	02	0.00	APAFA Dirección I.E.
Tertulias pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	Recurrente	0.00	Dirección I.E.
			1740.00	

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones,

responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Tabla N° 5

Matriz de planificación

Objetivo general	Objetivos específicos	Acciones	Responsables	Recursos	Cronograma 2019												
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Objetivo general: Rediseñar la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006, del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, 2018.	OE1: Rediseñar el proyecto curricular institucional para asegurar una adecuada gestión curricular y el cumplimiento de las metas de aprendizaje.	Jornadas pedagógicas de socialización y empoderamiento del CNEB	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	X												
		Talleres para reajustar el PCI	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	X												
		Trabajo colegiado para elaborar la diversificación curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	X												
		Reunión de trabajo colegiado para socializar	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirectores (Primaria y Secundaria) 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop 	X												

		la orientaciones metodológicas y la matriz de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector multimedia 													
	OE2: Proponer estrategias de empoderamiento sobre los procesos de planificación curricular.	Reunión de trabajo colegiado para la constitución de la CPA	<ul style="list-style-type: none"> • Director General 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	X												
		Talleres de fortalecimiento de competencias docentes en procesos pedagógicos y procesos didácticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia • Guía de orientaciones generales para la planificación curricular • CNEB • Separatas 	X												

		Trabajo colegiado por niveles y áreas curriculares para la elaboración de la planificación curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia • Guía metodológica • CNEB • Separatas 	X												
		Microtalleres sobre evaluación formativa	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia • Guía metodológica • CNEB • Separatas 	X												
	OE3: Planear el manejo de estrategias	CIAC de sensibilización docente sobre la importancia del MAE	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Subdirectores (Primaria y Secundaria) 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop 	X												

<p>adecuadas para el acompañamiento de la práctica pedagógica que garantice la planificación curricular institucional.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector multimedia 														
	<p>Círculo de interaprendizaje colaborativo para empoderar a los docentes sobre las estrategias de acompañamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	X													
	<p>Elaborar un plan de monitoreo consensuado y establecimiento de compromisos para su implementación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial • Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	X													
	<p>Grupo de interaprendizaje para socializar y reflexionar sobre los instrumentos de evaluación de desempeño docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	X													

		Monitoreos y acompañamiento pedagógico por docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Subdirectores (Primaria y Secundaria) 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 		X	X	X	X	X	X	X	X	
		Jornadas de reflexión sobre los resultados del monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Subdirectores (Primaria y Secundaria) 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 	X		X			X				
		Tertulias pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Director General • Subdirectores (Primaria y Secundaria) • Coordinadora de Inicial • Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Buffer • Laptop • Proyector multimedia 		X	X	X	X	X	X	X	X	

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 05 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

Tabla N° 6

Matriz de monitoreo y evaluación

Objetivos específicos	Acciones	Indicadores	Meta	Nivel de implementación			Medio de verificación	Principales dificultades	Propuestas de mejora
				1	2	3			
				No logrado	En proceso	Logrado			
OE1: Rediseñar el proyecto curricular institucional para asegurar una adecuada gestión curricular y el cumplimiento de las metas de aprendizaje.	Jornadas pedagógicas de socialización y empoderamiento del CNEB	Porcentaje de docentes que participan en talleres de socialización y empoderamiento del CNEB.	100% de docentes participan en talleres de socialización y empoderamiento del CNEB.		X		Cuaderno de convocatoria Registro de asistencia Fotografías Vídeos	Cruce de actividades Inasistencia de los participantes	Se reformulará las acciones no ejecutadas sin interferir las jornadas escolares. Se establecerá mecanismos favorables para garantizar la participación de los docentes (MCC)
	Talleres para reajustar el PCI	Porcentaje de docentes que	100% de docentes participan en		X		Cuaderno de convocatoria	Cruce de actividades	Se reformulará las acciones no

		participan en talleres de reajuste del PCI	talleres de reajuste del PCI				Registro de asistencia Fotografías Vídeos	Inasistencia de los participantes	ejecutadas sin interferir las jornadas escolares Establecer mecanismos favorables para garantizar la participación de los docentes (MCC)
	Trabajo colegiado para elaborar la diversificación curricular.	Porcentaje de docentes que participan en trabajo colegiado para la elaboración de la diversificación curricular.	100% de docentes participan en trabajo colegiado para la elaboración de la diversificación curricular.		X		Cuaderno de convocatoria Registro de asistencia Fotografías Vídeos	Ninguna	

	Reunión de trabajo colegiado para socializar la orientaciones metodológicas y la matriz de evaluación.	Porcentaje de docentes que participan en trabajo colegiado para socializar la Orientaciones Metodológicas y la Matriz de evaluación.	100% de docentes participan en trabajo colegiado para socializar la Orientaciones Metodológicas y la Matriz de evaluación.		X		Cuaderno de convocatoria Registro de asistencia Fotografías Vídeos	Ninguna	
OE2: Proponer estrategias de empoderamiento sobre los procesos de planificación curricular.	Reunión de trabajo colegiado para la constitución de la CPA	Porcentaje de docentes que participan en trabajo colegiado para la constitución de la CPA.	100% de docentes participan en trabajo colegiado para la constitución de la CPA.		X		Convocatoria Registro de asistencia de participantes Actas de compromiso Fotografías	Ninguna	
	Talleres de fortalecimiento	Porcentaje de docentes que	100% de docentes participan en		X		Cuaderno de convocatoria	Ninguna	

	de competencias docentes en procesos pedagógicos y procesos didácticos.	participan en talleres de fortalecimiento de competencias docentes en procesos pedagógicos y procesos didácticos.	talleres de fortalecimiento de competencias docentes en procesos pedagógicos y procesos didácticos.				Registro de asistencia Fotografías Vídeos		
	Trabajo colegiado por niveles y áreas curriculares para la elaboración de la planificación curricular.	Porcentaje de docentes que participan del trabajo colegiado para la elaboración de la planificación curricular.	100% de docentes participan en el trabajo colegiado para la elaboración de la planificación curricular		X		Cronograma de planificación. Registro de asistencia Planificaciones curriculares Fotografías Vídeos	Ninguna	

	Microtalleres sobre evaluación formativa	Porcentaje de docentes participan en los microtalleres sobre evaluación formativa	100% de docentes participan en los microtalleres sobre evaluación formativa		X		Cuaderno de convocatoria Registro de asistencia Fotografías Vídeos	Ninguna	
OE3: Planear el manejo de estrategias adecuadas para el acompañamiento de la práctica pedagógica que garantice la planificación curricular institucional.	CIAC de sensibilización docente sobre la importancia del MAE	Porcentaje de docentes que participan en CIAC para sensibilización docente sobre la importancia del MAE	100% de docentes participan en CIAC para sensibilización docente sobre la importancia del MAE		X		Cuaderno de convocatoria Registro de asistencia Fotografías Vídeos	Ninguna	
	Círculo de interaprendizaje colaborativo para empoderar a los docentes sobre	Porcentaje de docentes que participan en el círculo de interaprendizaje	100% de docentes participan en el círculo de interaprendizaje colaborativo para		X		Cuaderno de convocatoria Registro de asistencia Fotografías	Ninguna	

	las estrategias de acompañamiento.	colaborativo para empoderarlos sobre las estrategias de acompañamiento	empoderarlos sobre las estrategias de acompañamiento.				Vídeos		
	Elaborar un plan de monitoreo consensuado y establecimiento de compromisos para su implementación.	Porcentaje de docentes que participan en la elaboración del Plan de Monitoreo consensuado y establecimiento de compromisos para su implementación.	100% de docentes participan en la elaboración del Plan de Monitoreo consensuado y establecimiento de compromisos para su implementación.		X		Cuaderno de convocatoria Registro de asistencia Fotografías Vídeos	Ninguna	
	Grupo de interaprendizaje	Porcentaje de docentes que	100% de docentes participan de		X	X	Cuaderno de campo	Inasistencia de docentes	

	para socializar y reflexionar sobre los instrumentos de evaluación de desempeño docente.	participan de grupos de interaprendizaje para socializar y reflexionar sobre los instrumentos de evaluación de desempeño docente.	grupos de interaprendizaje para socializar y reflexionar sobre los instrumentos de evaluación de desempeño docente.				Fichas de observación de aula Fotografías Ficha de retroalimentación Actas de compromiso y mejora	Cruce con actividades administrativas	
	Monitoreos y acompañamiento pedagógico por docente.	Porcentaje de docentes que participan en el MAE.	100% de docentes participan en el MAE.		X		Cuaderno de convocatoria Registro de asistencia	Ninguna	Reprogramación de fechas para las visitas
	Jornadas de reflexión sobre los resultados del monitoreo.	Porcentaje de docentes que participan en las Jornadas de Reflexión sobre los resultados de	100% de docentes participan en las Jornadas de Reflexión sobre los resultados de la		X		Cuaderno de convocatoria Registro de asistencia de participantes	Ninguna	

		la evaluación del MAE.	evaluación del MAE.				Gráficos estadísticos Actas de compromiso		
	Tertulias pedagógicas.	Porcentaje de docentes que participan en las tertulias pedagógicas.	100% de docentes participan en las tertulias pedagógicas.		X		Cuaderno de campo Materiales bibliográficos	Ninguna	

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 7

Resultados de validación

A partir de los resultados de la aplicación de la consulta a especialistas, se concluye que la propuesta es novedosa, pertinente, válida, factible, aplicable y generalizable siempre que adapte a los contextos en el que pretenda aplicar. (Ver tabla 07)

Resultado de aplicación de la consulta a especialistas

Dimensiones	Indicadores	Escala de valoración		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	

Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

Los resultados obtenidos están en a los indicadores establecidos en la ficha de evaluación del informe del trabajo académico: Plan de Acción para el Liderazgo Pedagógico adaptado por la Universidad Marcelino Champagnat, para la certificación del título de Segunda Especialidad con mención en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, además de haber resuelto las sugerencias dadas por el reviso del Trabajo Académico, asignado pos la Universidad Marcelino Champagnat.

REFERENCIAS

- Ander-egg, Ezequiel (1993). La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Antúnez, S. (1999) Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de planificación didáctica (2da ed.). Barcelona: Grao. Barriga, C. (2011). Planificación Curricular I. 1ra Edición, Quito, febrero.
- Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa: Guía práctica. Barcelona: CEAC.
- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: EL ENFOQUE TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE LA EDUCACIÓN. Lima – Perú. Setiembre del 2014.
- Latorre Ariño, M. (2014). Diseño curricular por capacidades y competencias en la Educación Superior. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Ministerio de Educación (2017). Cartilla de planificación curricular para Educación Primaria.
- Ministerio de Educación: Marco del Buen Desempeño Docente - Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes.
- Rodríguez, F. y Barraza, L. (2015). El trabajo colegiado y su influencia en la aplicación de estrategias de enseñanza. 89.
- Secretaria de Educación Pública (2015). Elementos básicos para el trabajo colegiado. P. 7.

APÉNDICES

Apéndice 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

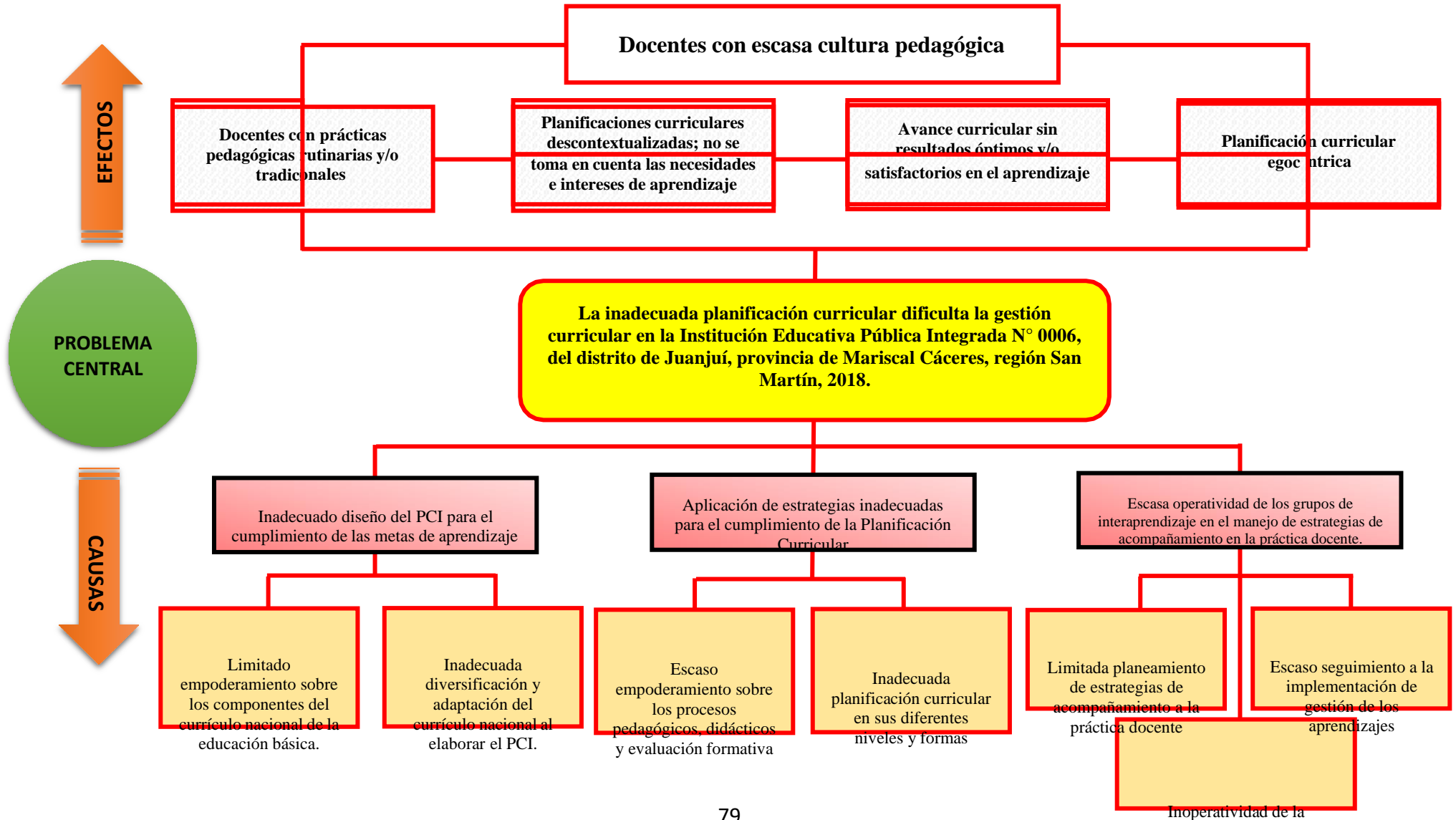
DIRECTIVO: MERVYN QUEVEDO GRONERTH

TÍTULO DEL PLAN DE ACCIÓN: REDISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA INTEGRADA N° 0006 DEL DISTRITO DE JUANJUÍ, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, REGIÓN SAN MARTÍN, 2018.

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativas de solución	Objetivo General	Objetivos Específicas	Método
La inadecuada planificación curricular dificulta la gestión curricular en la Institución Educativa Pública Integrada N° 0006 del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, Región San Martín, 2018.	¿Cómo contribuir a la eficiente planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular?	Propuesta de un plan en rediseño de la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular.	Rediseñar la planificación curricular para el fortalecimiento de la gestión curricular en una Institución Educativa Pública Integrada N° 0006 del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, Región San Martín, 2018.	OE: 1. Rediseñar el proyecto curricular institucional para asegurar una adecuada gestión curricular y el cumplimiento de las metas de aprendizaje. OE: 2. Proponer estrategias de empoderamiento sobre los procesos de planificación curricular. OE: 3. Planear el manejo de estrategias adecuadas para el acompañamiento de la práctica pedagógica que garantice la planificación curricular institucional.	Enfoque: cualitativo Tipo: Aplicada Diseño: Investigación acción participativa Técnica: La entrevista Instrumentos: Guía de entrevista

Apéndice 2

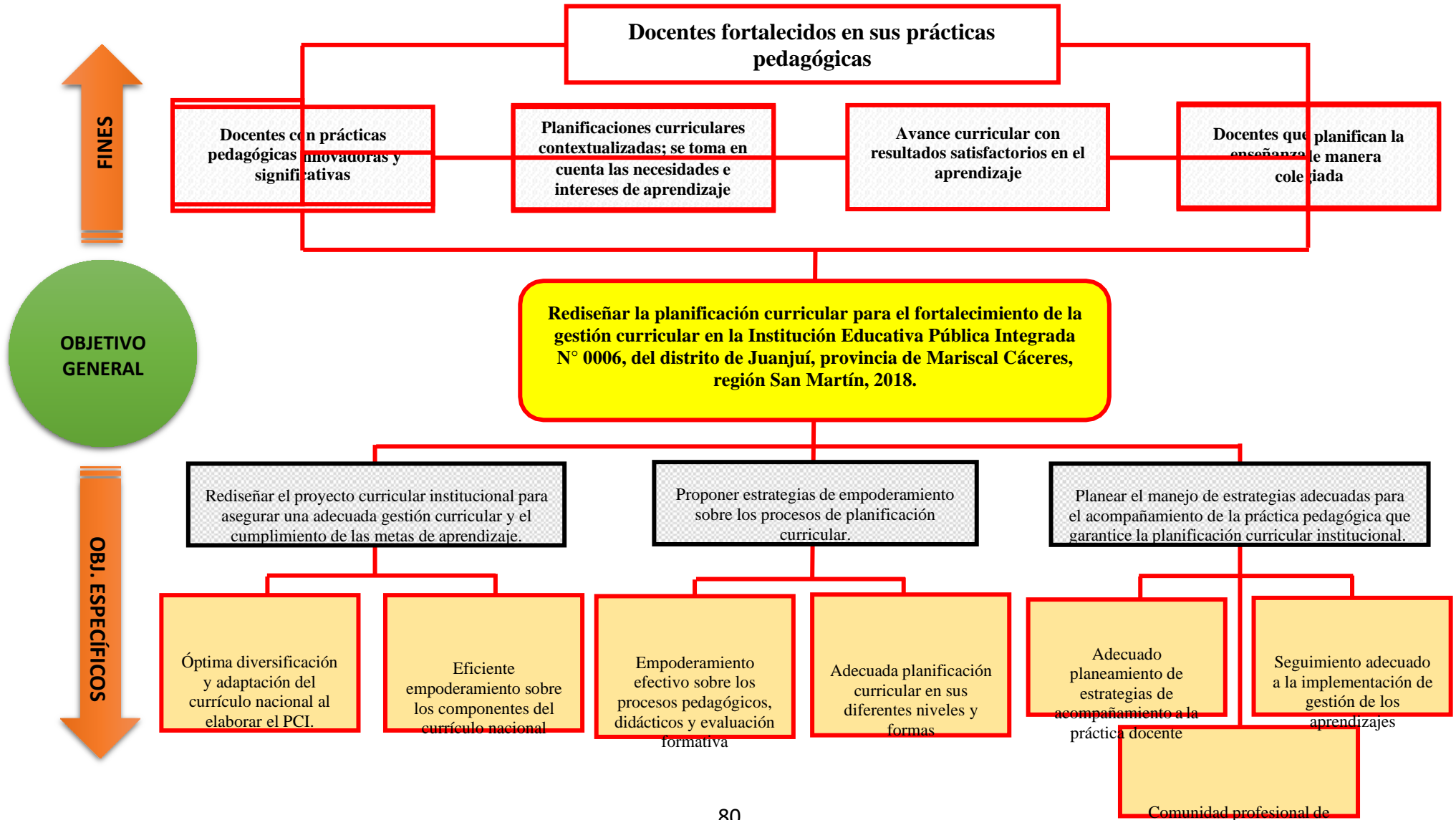
ÁRBOL DE PROBLEMAS.



comunidad profesional de
aprendizaje

Apéndice 3

ÁRBOL DE OBJETIVOS



aprendizaje operativa y
funcional

Apéndice 4

Instrumentos

GUIA DE ENTREVISTA

Instrucciones:

La presente guía contiene preguntas relacionadas a la gestión curricular. Lee detenidamente cada una de ellas y bríndanos tu respuesta con sinceridad ya que esta nos permitirá identificar las necesidades pedagógicas para su fortalecimiento correspondiente y la mejora de tu desempeño como docente.

Docente entrevistado (a):.....

CATEGORÍA: PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

1. ¿Qué aspectos conoces del currículo nacional?

.....

2. Si se ha implementado el currículo nacional en tu nivel ¿Cómo consideras que ha contribuido en los logros de aprendizaje? (si no se implementó, pase a la pregunta 3)

.....

3. ¿Qué aspectos del currículo nacional requieres que sea fortalecido como parte de tus competencias docente?

.....

CATEGORÍA: DIVERSIFICACIÓN PLANIFICACIÓN CURRICULAR

4. ¿Qué criterios considera que debemos tomar en cuenta para adaptar el currículo nacional a los intereses y necesidades de los estudiantes? ¿Porque?

.....

5. ¿Considera que el proyecto curricular institucional (PCI) está elaborado acorde a los intereses y necesidades de los estudiantes? ¿Porque?

.....

6. ¿Qué función cree usted que cumple la planificación curricular?

.....

7. ¿Qué cree usted que se debe considerar para planificar?

.....

8. ¿Conoce Ud. los niveles y formas de planificación curricular? Mencione

.....

CATEGORÍA: ACOMPAÑAMIENTO

9. ¿Consideras necesario el acompañamiento a tu labor pedagógica? ¿Por qué?

.....

10. ¿Cómo crees que debería ser el acompañamiento en el aula?

Apéndice 5

Evidencia de las acciones realizadas



Director General de la I.E. N° 0006, Mg. Mervyn Quevedo Gronerth, brindando orientaciones generales a docentes del Nivel Inicial sobre el objetivo de aplicación de la guía de entrevista centrado en la gestión curricular y su implicancia en el logro de los aprendizajes.